

CONSTRUCCIONES EKINEDER, S. L.*Declaración insolvencia*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 116/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Martín Arrizabalaga Jaca contra la empresa «Construcciones Ekineder, S. L.», sobre despido, se ha dictado la siguiente,

Parte dispositiva: «En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado "Construcciones Ekineder S.L." en situación de insolvencia total, por importe de 3.116,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 18 de abril de 2005.—Secretaría Judicial.—17.598.

CONSTRUCCIONES EKINEDER, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Que en el procedimiento de ejecución 50/05 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vizcaya, seguido a instancias de Eladio Rodríguez Folla, contra la empresa «Construcciones Ekineder, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente,

Parte dispositiva: «En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado "Construcciones Ekineder, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 1.027,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 18 de abril de 2005.—La Secretaría Judicial, Begona Monasterio Torre.—17.647.

CONSTRUCCIONES MAYVAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano administrativo se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de junio de 2005 a las 10,00 horas en 1.ª convocatoria, y en día 6 de junio de 2005 a las 10,00 horas en 2.ª convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social efectuada por el órgano administrativo, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

Los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 8 de abril de 2005.—Valentín Rubio Vela, Administrador solidario.—17.581.

CONSTRUCCIONES RUVE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano administrativo se convoca a los socios, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de junio de 2005, a las 12,00 horas en 1.ª convocatoria, y el día 6 de junio de 2005 a las 12,00 horas en 2.ª convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social efectuada por el órgano administrativo, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

Los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 8 de abril de 2005.—Valentín Rubio Vela, Administrador solidario.—17.582.

CORIS ASISTENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En reunión de fecha 14 de septiembre de 2004 se acordó por el Consejo de Administración el traslado del domicilio social, que en adelante será el sito en la calle Santa Engracia, 179, de Madrid.

Madrid, 21 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, Venancio Oceja Pérez.—17.451.

CORIS ESPAÑA COMPAÑÍA DE ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN INTERNACIONAL DE SINIESTROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En reunión de fecha 14 de septiembre de 2004, se acordó por el Consejo de Administración el traslado del domicilio social, que en adelante será el sito en la calle Santa Engracia, 179, de Madrid.

Madrid, 21 de abril de 2005.—El Consejero Delegado de la Sociedad, don Venancio Oceja Pérez.—17.447.

COSTAGES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 24 de mayo de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de abril de 2005.—Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—17.706.

CUERNAVACA INVEST, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 24 de mayo de 2005, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2005.—Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—17.702.

CÁRNICAS KIKO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de mayo de 2005, a las doce horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera procedente, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente